

Quizá la Historia se encuentre entre las cosas más moldeables del mundo, ya que unos mismos datos pretéritos pueden ser utilizados como escudo o como proyectil, según soplen los vientos del presente, ese huidizo presente siempre incierto e inseguro que necesita, para afianzar su personalidad, el respaldo de alguna gloria antañona, aunque sólo sea para negarla.

Un curioso ejemplo que creo poco conocido ilustra este paradójico pero perpetuo devenir del pasado, visto, sentido e interpretado de diferentes maneras conforme transcurren los siglos. Ahora puede parecer equivocada, pero banal e inofensiva, una aseveración como la siguiente: «Desde León hasta Montpellier todos son Godos, a excepción de los Navarros, que son Hibernicos, según dicen algunos, y de más allá de Armenia, como asegura Prisciano en el libro VI». Tan inocua teoría es aceptada sin más reparos por Álvaro Pelagio cuando en las postrimerías del s. XIII compone triste y desengañado su *De planctu Ecclesie*¹. No obstante, tal proposición saca de sus casillas a un jurista como Juan López de Palacios Rubios², que dedica muy eruditas páginas a intentar demostrar, en primer lugar, que los navarros no fueron hibernicos, sino iberos; en segundo término que, al derivarse la denominación de iberos del río Ebro de Hispania y sólo en última instancia de la remotísima Iberia asiática, podían llamarse así *in strictissima significatione* los ribereños, es decir, tanto los navarros como también los aragoneses y los castellanos, y por último que, en virtud de haber sido el reino de los godos general en toda Hispania, también los navarros podían recibir nombre de godos, como los demás pueblos de Hispania el de iberos, de suerte que, dado que el reino de los godos se había perpetuado en Pelayo mientras que Íñigo Arista era un usurpador, el mejor derecho a la Corona de Navarra correspondía a los Reyes de Castilla herederos de Pelayo. ¿Qué ha acaecido para que una tesis, recogida como una verdad inconcusa por un franciscano gallego futuro obispo de Silves, provoque tales tártagos y sofocones al letrado casi dos siglos después? Un acontecimiento fundamental ha ocurrido en 1512: la ocupación del Reino de Navarra por las tropas de Fernando el Católico, ocupación que el leguleyo intenta justificar como mejor puede y sabe en su tratado, que hoy nos deleita por su agudeza medieval y su cinismo imperialista, *De iustitia et iure obtentionis ac retentionis regni Nauarre*. Una afirmación geográfica viene a ser rebatida, en consecuencia, en un alegato político, por constituir uno de los argumentos esgrimidos en la ulterior contienda propagandística.

Manipulaciones semejantes han tenido lugar a propósito de la localización de Tarsis y de su identificación, que hoy nos parece tan usual, con Tarteso, y a ellas quiero dedicar las páginas que siguen para intentar separar, en la medida de lo posible, el grano de la paja, contribuyendo no a solucionar el problema, que desborda mi capacidad, pero sí a comprender su historia, que tiene también no chica importancia a la hora de emitir el veredicto final.

¹ II 32, f. 75v (Venetiis 1570).

² *De iustitia et iure obtentionis ac retentionis regni Nauarre*, Sexta pars, § 5 y §§ 7 y 10.

Como punto de partida hay que sentar una proposición básica, como es el hecho de que en la literatura latina pagana no aparezca documentada la identidad de Tarsis con Tarteso. Hace años M. Koch³, aducía, reventando de gozo, una inscripción versificada (ya presentada, por lo demás, por Schulten⁴) que venía a demostrar, a su juicio, la conservación en la Bética del nombre de Tarsis, constituyendo «una de las pocas pruebas de que Taršiš es peninsular». El epigrama, puntuado como es debido (y no por mí, sino por Bücheler⁵), reza así:

Lesbia quam tulerat tellus, pulcherrima Tarsis
-indicio sit amor totius Hesperiae-
Quam ereptam terris pia numina subtraxerunt,
hanc sibi sola domum corporis constituit.

Resulta, en consecuencia, que Tarsis es, sí, el nombre de una muchacha, pero la moza galana ha nacido en *Lesbia tellus*, esto es, en la isla de Lesbo, si el texto se ha conservado incólume y no ha sufrido las interpolaciones que acostumbra a hacer Alciato. En cualquier caso, la veneranda reliquia fenicia se esfuma, bien a nuestro pesar, por lo menos del suelo de la Bética.

Tarsis se estrena en latín, como no podía menos, con los comentarios bíblicos. La severa exegesis escrituraria suele hacer diferencias con sabia cautela entre muy varias acepciones de Tarsis, y, a mayor abundamiento, también introduce oportunos distingos entre Tarsis y Ofir, las míticas regiones de donde el rey Salomón obtenía el oro para la construcción del Templo. Pero no es mi intención seguir la pista a la doctrina de estos sesudos varones que fueron pilares de la Iglesia y que ahora vuelven a descubrir boquiabiertos algunos de nuestros historiadores, pues hay un punto en que se puede decir que reina casi unanimidad; y éste no es otro que localizar la región de Tarsis en las brumas de la lontananza, sí, pero mirando siempre a Oriente y no a Occidente; así lo remacha una y otra vez con su autoridad inapeable S. Jerónimo.

A lo largo de toda la Edad Media pervive la venerable tradición de que Tarsis se encuentra muy lejos, en la región de las maravillas, en el mundo de ensueño cuyos confines van huyendo según avanza la ciencia geográfica: ya no es Persia el país de la cucaña, sino la India, esa India que con sus misterios echa a volar la fantasía de los europeos y que, a partir de los viajes de Marco Polo, se funde ya con la todavía más enigmática China. Por lo que cumple a nuestro intento, basta aducir algunos ejemplos claros que ilustran este particular, tomados de obras que representan la cúspide de los conocimientos geográficos del s. XV.

En el mapa mundi de fra Mauro, terminado de componer en 1460, aunque su ejecución se prolongó después de la muerte del cartógrafo, la ciudad de *Tharsus* y el reino de *Tharse* se encuentran en las estribaciones del monte *Imaus* de Ptolemeo, al O. del Catayo, a la orilla de un

³ *Actas Salamanca*, p. 199, exhibiendo el epigrama sepulcral como si de un nuevo hallazgo se tratara, pero sin puntuación, para que el lector averiguara la verdad por su cuenta. Se muestra más cauto en su libro *Tarschisch und Hispanien. Historisch-geographische und nomenkundliche Untersuchungen zur phönikischen Kolonisation der iberischen Halbinsel*, Berlín 1984: tras una vaga alusión en p. 3, se acepta en p. 138 que se trate de una vaga reminiscencia histórica entre círculos cultivados de la Bética. Es de sentir que esta teoría haya sido aceptada por un lingüista y epigrafista tan eminente como S. Mariner, *ANRW* II 29, 2 (1983), p. 843, que justifica la elección de *Tarsis* frente a *Tartessos* por razones métricas

así como por el colorido poético que le presentaba al topónimo su rareza y arcaísmo. Una alumna mía, Blanca de la Concha (*Gades* 4, 1979, pp. 65 ss.), señaló ya a instigación mía la imposibilidad de tal explicación.

⁴ *Tartessos*, Madrid 1945², p. 54. Schulten, buen filólogo, se da cuenta de las dificultades de la puntuación que él propone; pero al menos las explica y defiende como puede.

⁵ *CLE* 1309 (cf. *CIL* V 6134). El adjetivo concuerda evidentemente con *Tarsis* y no con *tellus* (propuesta de Schulten), ya que la belleza de la joven explica que en el verso segundo se hable de la admiración que suscitó en Italia, donde al parecer levantó multitudes.

río caudal que nace del mar Brevento⁶. En el globo terráqueo de Martín Behaim, contemporáneo de Colón, también aparece dibujado Tarsis en Asia, al norte del Imaus, sobre el golfo del Ganges, y aún se realza la importancia del lugar con la pintura de una ciudad ilustrada con la leyenda «das konig-reich tarsis»⁷. Por tanto, situado más o menos al levante, en la periferia o en el corazón del continente, el caso es que a nadie le cabe en la cabeza que Tarsis pueda encontrarse en paraje alguno que no pertenezca a Asia. Esta convicción tiene enorme importancia en una época en que se van a realizar descubrimientos geográficos de trascendencia incalculable, planeados con una mentalidad muy medieval; de hecho, encontrarse con Tarsis no es ninguna tontería, pero para llegar hasta la región salomónica forzoso es alcanzar la India: total, un viajecito de nada, en cuya ejecución se empeña la loca fantasía de españoles y portugueses.

Ahora se comprende por qué Colón, al cabo de su navegación a la India por el poniente, seguro ya de haber encontrado el venero del oro, anuncia jubiloso al mundo una nueva incalculable: la isla que él, en honor de la vieja España, ha denominado Española, en realidad, «es Tharsis, es Cethia (= Cethim), es Ophir y Ophaz y Cipanga»⁸. Todos los recuerdos y lugares salomónicos se agolpan a porfía en la imaginación del gran descubridor, que los confunde en alborozado batiburrillo de manera muy medieval, pues la mina del oro sólo puede ser una, la que él ha desvelado al mundo⁹. En cualquier caso, Colón no transgrede la opinión generalizada, puesto que para él, convencido de hollar suelo indiano, Cuba es Mangi, luego incluso en el caso de estar equivocado la certinidad más cierta indica que Tarsis se halla vecina.

Como es sabido, el mundo humanista se mostró mucho más reticente ante estas fantasías. Pedro Mártir de Angleria sentenció, con su arrogancia de gramático, que La Española había de ser en realidad la Antilia, de atender a las cartas de marear, y no Ofir, como pretendía el Almirante¹⁰; curiosamente, en consecuencia, sustituyó una fábula por otra, que estaba llamada sin embargo a tener mayor aceptación. Con todo, la identificación de Ofir con La Española permaneció viva largo tiempo. Cuando J. Forsetier celebró el triunfo de Pavía (1525), consideró obligada la exaltación del inmenso imperio de Carlos V, entre cuyos dominios y señoríos figuraba «la rice Ophir, isle nommée Espaignole à present»¹¹. La misma doctrina se lee en un letrero del mapa correspondiente a las Indias del Ptolemeo de Miguel Servet («Spagnola, que et Offira dicitur»)¹², en el *Nouus Orbis* de S. Grynaeus («alii appellant huiusmodi insulam Offiram»)¹³ o en los escolios de la Biblia atribuidos a Vatablo¹⁴, que en III Reg. 10, 48 comentan: «Tarsis. En este lugar es una isla en el Océano al poniente» y más adelante, en 22.63, remachan: «naos marítimas (o, según algunos, africanas) para ir a Ofir, esto es, naves africanas, vale a decir, que fueran a África por el Mar Rojo para ir a La Española [escrito «Spagniolam】». El arraigo que tenía tal creencia en las capas populares lo atestigua fray Toribio de Benavente:

Cuando los españoles se embarcan para venir a esta tierra, a unos les dicen, a otros se les antoja que van a la isla de Ofir, de donde el rey Salomón llevó el oro muy fino, y que allí se hacen ricos

⁶ Puede manejarse cómodamente en la edición auspiciada por el Común de Venecia, en el VII centenario del nacimiento de Marco Polo (1254-1954), con prólogo de R. Almagià y transcripción de T. Gasparrini Leporace (*Il mappamondo di fra Mauro*).

⁷ Cf. E. G. Ravenstein, *Martin Behaim. His Life and His Globe*, Londres 1908, p. 95.

⁸ Cf. C. Varela, *Cristóbal Colón. Textos y documentos completos*, Madrid 1984². doc. LXI, p. 311.

⁹ Intenté reducir todas estas ideas confusas a un sis-

tema en *Historiografía y bibliografía americanistas* 21, 1977, pp. 125 ss.

¹⁰ *De Orbe Nouo Decades*, Alcalá 1530, I 1 (f. 3v); I 3 (f. 7v).

¹¹ Tomo esta curiosa noticia del pliego volandero recogido por H. Harrisse, *Bibliotheca Americana Vetustissima. Additions* (reimpr. de C. Sanz, Madrid, 1958), n.º 77, p. 89.

¹² Editado en Lyon 1535.

¹³ Basilea 1537, p. 101.

¹⁴ Utilizo la edición de Salamanca, 1584.

cuantos en ella van; otros piensan que van a las islas de Tarsis o al gran Cipango, a do por todas partes es tanto el oro, que lo cogen a haldadas¹⁵.

Es de observar que en todos estos pasajes tiene lugar ya la primera mixtificación moderna, que ha de acarrear consecuencias incalculables: por inercia se sigue dando el nombre de Tarsis y Ofir a islas y regiones de las que se sabe con toda seguridad que no pertenecen a la India, sino que forman parte de un Nuevo Mundo; mas la aureola de tales quimeras resulta en definitiva irresistible, y constituye un buen gancho, como bien dice Motolinía, para atraer a incautos pobladores a colonizar tierras inhóspitas y malsanas. Ahora bien, esta burda pero elemental suplantación produce el consiguiente desdoblamiento: Tarsis y Ofir se pueden encontrar, sí, en las Indias orientales, pero también en las Indias occidentales, en ese inmenso continente lleno de incógnitos misterios que a partir del s. XVI comienza a ser llamado América.

Conviene ahora escuchar el dictamen de la ciencia de la época; claro es que, al tratarse de Tarsis y Ofir, por ciencia ha de entenderse de modo casi exclusivo la Teología, a la que hicieron una gigantesca contribución los religiosos peninsulares del Quinientos. Pues bien, sorprende de manera agradable ver cómo, en vez de lanzarse a elucubrar por su cuenta en materia no dogmática, los teólogos frenan su imaginación y aceptan casi de manera unánime la doctrina de S. Jerónimo: la mayoría de los biblistas diferencian a Ofir de Tarsis y alegan todos ellos, con el santo betlemita, que *tarsis* en hebreo significa 'mar', así que, cuando aparece la frecuente expresión 'naves de Tarsis', la hacen equivalente a 'naves de carga' o 'naves de alto bordo'. Con esta medida se expresan F. Forerio¹⁶, B. Pererio¹⁷, H. Pinto¹⁸ y F. Ribera¹⁹. Sobre Ofir, dentro de un orden, reina mayor desconcierto: Forerio²⁰ la localiza en Oriente sin apurar más la exegesis, Pinto²¹ en Sofala o quizá Malaca, Ribera²² en Sumatra. Como es de prever, nunca se llegó a un acuerdo completo, imposible de alcanzar en estas cuestiones: Arias Montano²³, siguiendo a los *Setenta*, identifica Tarsis con Cartago, a pesar de que tal teoría había recibido el anatema justificado de Forerio²⁴.

En líneas generales, pues, la Teología de la época hace oídos sordos a los cantos de Sirenas de los descubridores y no se deja arrullar por fantasías ni embelecocos: la región bíblica sigue envuelta en densas tinieblas, pero permanece siempre bien emplazada en Oriente, como había enseñado la Antigüedad. Tan sólo los portugueses se permiten la comprensible licencia de introducir una

¹⁵ *Historia de los indios de la Nueva España* III 11, § 381 (p. 167), ed. O'Gorman. Todavía cita esta creencia el gran padre Simón, en sus *Noticias históricas de Venezuela* I 11.

¹⁶ *Francisci Forerii Vlisipponensis Isaiæ prophetæ uetus et noua ex Hebraico uersio*, Venecia 1563, f. 77v.

¹⁷ *Commentariorum et disputationum in Genesim tomus IV*, Maguncia 1614, p. 415.

¹⁸ *Operum omnium Latinorum tomi primi et secundi pars prima* (comentarios a Isaías), Lyon 1590, pp. 103 F y 105 B.

¹⁹ *In librum duodecim prophetarum commentarii*, Salamanca 1587, p. 461.

²⁰ *Op. cit.*, f. 78v.

²¹ *Operum omnium quæ ad hunc usque diem peruenierunt tomus secundus*, Lyon 1589, p. 21.

²² *Op. cit.*, p. 464. La localización de Ofir en Oriente la defendió también la orden agustina: así fray

Juan González de Mendoza (*Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del Gran Reino de la China*, 9, Roma 1585, Segunda parte, libro tercero, cap. 23), al hablar de la Tapróbana, es decir, Sumatra a su juicio, añade «que según algunos piensan es la isla de Ofir donde se envió la flota que hizo Salomón..., que fue y volvió cargada de oro y maderas riquísimas... y de otras muchas cosas curiosas, cuya noticia dura hasta el día de hoy entre los naturales, aunque confusamente, pero no tanto que los que la tienen de la Sagrada Escritura no la tengan por verosímil». Al comentar Job 28, 16 escribe fray Luis de León: «Por colores de India el original dice con oro de Ofir, que es región de la India oriental según algunos dicen, cuyo oro es finísimo» (*Obras completas castellanas*, ed. B.A.C., Madrid 1959, p. 1112).

²³ *Commentarii in Isaiæ prophetæ sermones*, Amberes 1599, pp. 144-45, 480 ss.

²⁴ Al explicar Is. 23, 10 (f. 78v.).

innovación, tratando de descubrir Ofir en las costas de África, en Sofala, adonde también era posible que hubiesen arribado las naves partidas del puerto de Asiongaber: se trata de una interpretación plausible, que tenía encima la virtud de henchir de orgullo los corazones lusos, dignos herederos de las virtudes y de la sabiduría de Salomón.

En la frenética carrera por alcanzar la India, por consiguiente, surgen dos nuevas variantes a la hora de ubicar Tarsis y Ofir, cuya posesión efectiva se disputan en enconada contienda españoles y portugueses: África y América. El engrimiento humano, en efecto, no se resiste a perder timbres de gloria legendarios que distan mucho de ser tan hueros como parece. Ésta es la razón última que induce a dejar siempre algún portillo abierto a la esperanza; y este motivo, unido a un oscuro miedo al vacío, hace que desbarre incluso la certera inteligencia del padre Acosta al afrontar el problema. El jesuita, en efecto, aunque niega la duplicidad de Tarsis y Ofir y los sitúa en la India oriental, sin embargo, experimentando en propia carne cuán penoso resulta cortar las alas a la fantasía, concluye: «En fin, mi parecer es que por Tarsis se entiende en la Escritura, comúnmente, o el mar grande o regiones apartadísimas o muy extrañas; y así me doy a entender que las profecías que hablan de Tarsis, pues el espíritu de la profecía lo alcanza todo, se pueden bien acomodar algunas veces a las costas del Nuevo Orbe»²⁵.

Por otro lado, cascadas de plata y oro se habían vertido sobre la Península a raíz de la conquista del imperio inca. La honda impresión y pasmo que produjeron las riquezas peruanas incitó a algunos escriturarios, entre ellos al misterioso y magnético Guillermo Postel, a resucitar la vieja idea colombina de situar a Ofir en el Viejo Mundo, si bien introduciendo en ella las modificaciones pertinentes. La posibilidad de que el Perú fuera Ophir, defendida quizá en Amberes por La Boderie durante la confección de la Biblia Poliglota, sedujo a Arias Montano²⁶, que no sólo dio crédito a la etimología absurda Pirú = Ophir, sino que explicó de esta guisa el oro *pharuaïm* citado en II Par. 3, 7. Sobre el oro peruano, por consiguiente, venía a imponerse una unción sacra, por el hecho de estar mencionado en la Escritura y de haberse construido con él el Templo de Jerusalén.

Esta tesis descabellada halagaba tanto la vanagloria de los españoles en el s. XVII, que se mostró proclive a ella el padre Juan de Pineda, según veremos, mientras que la aceptaba fervorosamente el dominico Gregorio García²⁷, si bien se mostraba escéptico el agustino A. de Calancha²⁸ y la rechazaba de manera abierta el cronista A. de Herrera²⁹. En definitiva, pues, que Tarsis y Ofir estén en América o no depende, no de una discusión racional, sino de un insensato sentimiento de patriotismo mal entendido, que arrebató en llamaradas de ilusión a espíritus propensos a la utopía. A mediados del s. XVII el presbítero ursonense Fernando de Montesinos escribió un curioso tratado, *Ophir de España. Memorias historiales y políticas del Pirú*, que nun-

²⁵ *Historia natural y moral de las Indias* I, 14 (BAE 63, pp. 24-25).

²⁶ *Communes et familiares Hebraicae linguae idiotismi*, Antuerpiae 1572, Phaleg, p. 12 § 9: «Ofir... perpetuó su stirpe y su nombre en la costa del gran Océano hasta dos regiones separadas por un istmo de tierra estrecho, pero muy alargado [Panamá], que hasta el tiempo de Salomón y después conservan intacto el nombre de Ofir; que poco después, invertido, se aplicó a una y otra parte, y una y otra región se llamó Perú y asimismo, por la pronunciación del número dual *Paruaïm*». La misma doctrina se lee en el prólogo del Phaleg; y ob-

sérvase que descienden de Yectán los topónimos Yucatán y Parias.

²⁷ *Origen de los indios del Nuevo Mundo e Indias Occidentales*, Madrid 1729, pp. 129 ss.

²⁸ *Crónica moralizada del Orden de San Agustín en el Perú*, Barcelona 1638, p. 12 a; el agustino conoce a un autor tan sospechoso como Joaquín de Fiore (*ibidem*, p. 23).

²⁹ *Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano*, Madrid 1730, I, p. 2 (Década I, libro I, capítulo 1).

ca llegó a publicarse en su tiempo. Dejando a un lado sus curiosas teorías sobre la prehistoria inca, Montesinos, partidario convencido de que Pirú y Ophir son una misma cosa, llega a establecer precisiones más sutiles:

Yo tengo para mí qu'el Ophir es El Dorado y Paititi y el Tarsis los cerros de plata (= Potosí), y todo junto la Hamérica, conforme a lo qual, tomando la parte por el todo, una vez se llama a este orbe Ophir y otras Tharsis³⁰.

Esta hipótesis conduce de manera inevitable a dar nuevas interpretaciones a las profecías veterotestamentarias; y a fe que Montesinos sale medianamente airoso de su intento, al que no falta por lo menos imaginación³¹. La hegemonía española queda engarzada directamente con el poderío de Jerusalén: los reyes de España son los descendientes directos de David y Salomón, y la prueba de ello es que la corona, el ceñidor de su grandeza mencionado por Jeremías, es precisamente la posesión de Ofir, de América, que, después de concedida a Salomón para la construcción del Templo —por eso «dize... el profeta que esta negociación e interés» la «santificó Dios para sí, que fue la del Ophir»—, fue retenida por el Señor y alejada del comercio humano hasta su donación última a los monarcas de España. Es decir, frente a la concepción clásica de los cuatro imperios danielinos, Montesinos propone una tesis nueva, en la que América desempeña un papel fundamental, puesto que supone el símbolo y la garantía del imperio y sus riquezas son «como mayorazgo del cielo»³². Dios arrebató a Tiro el comercio con Tarsis por haber faltado a la fe; si los Reyes de España tienen ahora ese comercio es porque «sienpre están perseverantes en çelar la honrra de Dios, sin que admita tan continuo ttenor pequeña intercadençia». Por esta razón las *Memorias antiguas y anales del Perú*³³ de Montesinos se pierden en mil digresiones cre-

³⁰ III 18 (ms. 332/35, sin foliar, de la Biblioteca Universitaria de Sevilla; f. 90r en el ms. también autógrafo de Madrid, BN 3124). Por cierto que en este último códice aparece otra distinción en la nota también autógrafa que se halla en ff. 268-69: «El Tarsis es lo que llamamos en el Pirú y Nueva España páramo..., donde de ordinario se saca plata... y Ophir es toda montaña adonde se hallan los veneros de oro subidísimo».

³¹ Extraigo aquí los pasajes más importantes de su exégesis, que interesa sobremanera a pesar de su extensión:

«Por aquellos reynos a que fue por la mar la gente del rey de Tiro se entiende el Ophir o Tarsis, en donde tenían particular contratación e interés los de Tiro. Colíxiense esto de lo que queda dicho en el libro 1.º, capítulo 24. También se prueba en que, supuesto que los de Tiro tenían comercio con el Ophir y el castigo de quitar el comercio fue total, vien se infiere que, siendo el Ophir lo más rico d'él, que entró en este castigo la privación del Ophir, que hera lo más precioso. También se prueba de que dize el resto que se le quitó a Tiro la negociación por setenta años y luego se la volvió, y al cavo se la quitó Dios, y la dedicó para ssí, que fue quando se la dio a Salomón. Y luego la quitó a los reyes de Hierusalén y la detubo en sí, como veremos, sin darla a ninguno de los reyes de la Europa» (III 11; ms. de Madrid, f. 82r-82v).

«La prueba de que Dios pasó en España el señorío de los tratos y riqueças de Tiro, después que los pasó a Salomón y a los reyes de Hierusalén, conforme lo rreferido por Ysayas en esta profecía, está en otra de Hieremías en el capítulo 13, donde devaxo de la metáfora de un çeñi-

dor arma la sentencia qu'es prueba de lo propuesto... Luego que trasfirió Dios este señorío de Ophir, se çerraron las ciudades del Austro, esto es, se prohibió el comercio y suspendió la comunicación d'él con las demás partes del mundo. Y así estubo desde el tiempo de losaphad, que fue el último rey de Hierusalem y Iudá, que la tubo hasta el final, hasta el felicísimo de los Católicos Reyes... que se (queste *ms. hispalense*) descubrió por 2542 años... Esto da a entender aquel *translata est omnis Iuda transmigratione perfecta*, 'fue trasladado el reyno de Iuda y Hierusalem con perfecta traslación', esto es, sin escrúpulo, porque fue por borden de Dios. Y dónde se pasó este señorío díxolo el propheta Abdías en el capítulo 1.º: *transmigration Hierusalem que in Bosphoro est posideuit ciuitates Austri*. Aquella palabra Bosphoro significa a España (y açerca d'esto se ha de ver lo que dixen en el libro 1.º capítulo 24; es admirable) y según esta doctrina quiere decir que se pasó el señorío a España, y por el poseen sus reyes las ciudades del Austro, la América o Ophir, por reyes de Hierusalem, que es el nuevo título, como diximos en el lugar çitado, por donde nuestros reyes lo son d'estas Yndias como de Hierusalem» (III, 12; ms. de Madrid ff. 83r-84r).

³² III 21; f. 95r del ms. de Madrid. Las otras dos citas proceden de III 12.

³³ Alcanzan hasta el año de 1642. Montesinos, que llegó a las Indias en 1628 en la armada en que fue el conde de Chinchón, nuevo Virrey del Perú, compuso asimismo un *Auto de la fe celebrado en Lima a 22 de enero de 1639*. En sus *Memorias* su estilo telegráfico y nervioso

matísticas concernientes siempre a nuevos descubrimientos de minas o a la puntual relación de la producción de azogue de la mina de Guancavelica año tras año: es que ese diluvio de mercurio, necesario para beneficiar la plata infinita, atestigua que Dios ve con buenos ojos a la monarquía hispana, ya que el dominio de América, en definitiva, es señal inequívoca del beneplácito divino, pues sólo la poseen los elegidos del Señor. He aquí cómo los galeones españoles que surcan majestuosos el Atlántico portando los tesoros indios por la gracia de Dios son los herederos directos de las naos de Salomón, y cómo el canto a América adquiere cada vez tonos más apasionados, incluso en la pluma de un peninsular, recogiendo viejas tradiciones que, a fin de cuentas, vienen a dar apoyatura teórica al separatismo criollo en ciernes.

En el marco de estos delirios patrióticos se comprende mejor la propuesta de identificar Tarsis con la legendaria Tarteso de la Bética, que salta ahora a un primer plano de actualidad. De hecho, ésta es la idea que presenta a la atención de los hispalenses y de Felipe II el flamenco Juan Goropio Becano (†1572), antiguo bibliotecario en Roma del cardenal Mendoza³⁴, Francisco de Bobadilla, amigo en Amberes de Arias Montano³⁵, médico afamado y hombre de muy varia lectura y arrebatada fantasía, que tuvo la humorada de demostrar que no sólo la filosofía poética de Lino, Orfeo, Támiris y otros vates inspirados de la Antigüedad procedía de Noé y sus hijos, que pusieron buen cuidado en transmitirla a los pueblos a los que arribaron, sino que esta Música poética concordaba punto por punto con la Ley de Moisés. Pero no se conformó Goropio con formular este curioso proyecto de sincretismo religioso, producto quizá de las enseñanzas de la *Familia Caritatis*, sino que, en un audaz intento de aprehender el recto significado de los vocablos, rizó el rizo, descolgándose con la teoría de que el flamenco («címbrico» lo llama él) había sido la lengua hablada por Noé antes del diluvio, previa a la dispersión de lenguas, por haber permanecido más pura en su aislamiento, sin mezcla de elementos extraños. Siguiendo esta excéntrica y para su tiempo peligrosa doctrina, que destronaba al hebreo de su pedestal de lengua madre, no sólo se podía identificar a Tarsis con Tarteso, sino que resultaba que esta última palabra se había de descomponer en *tar tes sees*, 'audaz del mar', perteneciendo *tar* a la misma raíz que el gr. $\theta\alpha\rho\rho\omega$, con lo que venía a confirmarse que Tarsis era un topónimo y no 'el mar' a secas³⁶. El método etimológico recuerda al usado por los glosadores y S. Isidoro, que atiende sólo al aparecido formal y a la asonancia, sin preocuparse por otras menudencias, aunque en este caso concreto Goropio intenta al menos justificar el trueque de la aspirada con la oclusiva sorda y sonora gracias al testimonio de Josefo, y explica la diferencia entre los dos vocablos por la falta en Tarsis del artículo en genitivo (*des*), conservado en cambio en Tarteso.

Aclarado este extremo, tarea fácil resulta acumular a continuación testimonios que ponderen las riquezas de Tarteso, la ciudad asentada en la isla de un río «de fuentes argénteas», como

logra momentos de concisión impensable en el rebuscamiento de la época (véase p.e. en el año 1630) (ms. Matr. BN 3214 f. 259r: «Vaca cátedra de Lima de Teología. Opónense el Doctor don Pedro de Ortega y el Maestro Arguinao de Santo Domingo. Sale por Ortega. Tenían los frailes agustinos prevenido un arco triunfal para sacar al maestro Arguinao. Desvaneciéseles el gasto que fue mucho. Ponen pleito los dominicos contra Ortega de que avían defraudado las cédulas de los votos. Síguese en Madrid. Vino cédula para que se votase de nuevo. Votóse el año de 1641. Salió por el Doctor Ortega con mucho exceso de votos, con que cesaron los pleitos, pero no el sentimiento de la pérdida de la mesura, por ser el Maestro Arguinao bien querido de toda la ciudad por su

mucha virtud. Oy es provincial de su Orden, año de 1642». Como se ve, nuestro sistema de oposiciones ha dado y seguirá dando que hablar).

³⁴ Así lo asegura él mismo en sus *Hispanica*, Amberes 1580, p. 107.

³⁵ Cf. B. Rekkers, *Arias Montano*, Madrid 1973, pp. 106-107.

³⁶ Cf. *Hispanica*, Amberes 1580, pp. 68 ss., 73 ss., 105 ss., 1112-13; *Hermathena*, Amberes 1580, pp. 227 ss. Ambos tratados fueron publicados póstumamente por Levino Torrentio y dedicados a Montano, con prefacio escrito en 1578. Curiosamente, en *Hispanica*, p. 69 se da una nueva etimología: *Tar-sees* equivale a *calcator maris*, $\theta\alpha\lambda\alpha\sigma\sigma\omega\pi\alpha\tau\eta\tau\iota\kappa\acute{o}\varsigma$.

había cantado Estesícoro. Tampoco paran aquí las sorpresas, pues en el litoral occidental de Hispania se encuentran los Campos Elisios de Homero, donde Elisa, hermano de Tarsis, fundó Lisboa, topónimo que procede de *Elis-won*, compuesto de Elisa (i.e. *Eel-his* 'el que incita a la nobleza') y *won* (étimo que en otras ocasiones Goropio empareja con *women* 'habitar'). Pero, en definitiva, los reyes de Tarsis son los reyes de la Bética y aun de toda Hispania, según la costumbre de designar a un país por la denominación de su región más rica. En cuanto a *Ophir*, cualquier duda etimológica ofende, pues está más claro que el agua que procede del cimbriaco *opher*, *over*, *ober* según los dialectos, esto es, 'lo que está más allá', que hay que distinguir de Perú, salido de la misma raíz que da nombre a la ciudad de Zelandia Ver, 'tutela del puerto', que vuelve a hacer su aparición en *paruaïm*, que se reduce a *pherbu heim*, 'casa construida para vigilar el puerto'. Las naves salomónicas, en conclusión, ponen rumbo primero a Tarsis (Tarteso) y después se dirigen a Ofir (América), haciendo un largo periplo que explica la duración de tres años que tenía la travesía³⁷.

Por virtud de un quite magistral, Goropius encandila a los españoles con la posesión pretérita de fantásticas minas, pero al mismo tiempo, al retrotraer la lengua de su propia patria al tiempo de Noé³⁸, afianza el sentimiento de nacionalidad de un pueblo que se debatía en la encrucijada de la guerra civil y de la ocupación militar. Sus tesis lingüísticas y sus medievales etimologías recuerdan por lo extremado de su argumentación disparatada las conclusiones desafortunadas a que llegó Larramendi en sus estudios sobre el vascuence. De hecho, no parece un azar del destino que cabalmente en el s. XVIII se aireara el nombre del esforzado etimologista flamenco. Entre los autores «que llevaron la pasión por su tierra hasta la extravagancia» hace figurar el padre Feijoo³⁹ a Goropio, «natural de Brabante, que muy de intento se empeñó en probar que la lengua flamenca era la primera del mundo». ¿Encierra esta afirmación un solapado palmetazo a Larramendi que, más moderado, sostenía que el vascuence era una de las setenta y dos lenguas matrices? No se puede descartar esta posibilidad, sobre todo cuando el nombre de Goropio vuelve a aparecer en la polémica de Traggia⁴⁰ contra el enardecido jesuita enamorado de su idioma ancestral.

A pesar de este eruditísimo despliegue de fantasías etimológicas, la doctrina de Goropio, gran debelador de la farsa cronística urdida por Annio de Viterbo, no brilla precisamente por su originalidad en este punto concreto, pues la identidad de Tarsis y Tarteso había sido propugnada ya en el s. II d.C. por Hipólito y después por algún que otro oscuro Padre de la Iglesia. Tampoco la excelente Teología que florecía en la Península en el Quinientos desconocía la posibilidad de esta exégesis. Al comentar el paso de Isaías 23, 10, Forerio, aun sin renegar de su interpretación última ('mar'), escribió: «Si alguien dijere que Tarsis es Tarteso en Hispania, de donde los fenicios sacaban antaño infinita cantidad de oro y de plata de creer a las historias, puesto que la palabra conforma, no me parece que sentará una tesis absurda»⁴¹. Por tanto, también Forerio se fija en el paralelo formal de los dos vocablos: *uox consentit*, luego la raíz puede ser la misma y la identificación posible.

La teoría, pues, flotaba en el ambiente; mas, como suele suceder tantas veces en nuestro país, sólo despertó interés cuando la apadrinó un extranjero arrojándola en una más que pere-

³⁷ *Hispanica*, pp. 112 ss.

³⁸ Como se recordará, el problema de la prioridad de las lenguas preocupó ya mucho a los antiguos; como cuenta Heródoto (II 2, 3 ss.), se decidió la cuestión a favor de la lengua frigia, después de un curioso experimento llevado a cabo por el faraón Psamético.

³⁹ *Teatro crítico universal*, selección de A. Millares Carló en Clás. Cast. II, p. 61.

⁴⁰ *Diccionario geográfico-histórico de España por la Real Academia de la Historia*, Madrid 1802, II, p. 152 b (cf. A. Tovar, *Mitología e ideología sobre la lengua vasca*, Madrid 1980, p. 102).

⁴¹ *Op. cit.*, f. 78v (Is. 23, 10).

grina erudición. A mayor abundamiento, hacia 1588 el presbítero de Gubbio Tomás Bozio⁴² se encontraba muy ocupado en refutar en dos enormes volúmenes la doctrina luterana, determinando a tal efecto las señales que diferencian a la Iglesia verdadera de la herética, y acabando por discutir a tal efecto de lo divino y de lo humano. Pues bien, uno de estos indicios evidentes lo constituye el hecho de que las regiones de la tierra se hayan hecho mejores y más habitables después del nacimiento de Cristo; entre los ejemplos que pone Bozio figura en sexto lugar el estado desértico del litoral de África antaño, en tiempo del periplo de Neco, en las mismas costas donde se alzaban ahora las factorías florecientes de los portugueses; y añade de pasada:

«De este viaje y de su relación se confirma una opinión que no nos desagradó por un tiempo, la de los que afirman que la flota de Salomón solía bordear la costa de África y dirigirse a Hispania y a su ciudad Tarteso, que quieren que sea llamada Tarsis por la Escritura».

La reacción de Arias Montano, defensor de una interpretación opuesta y siempre huidizo a la hora de tomar una postura tajante, fue dar la callada por respuesta, condenando al silencio la exégesis del galeno amigo, ya difunto. En cambio, el acendrado sentido particularista de los sevillanos acogió esta explicación a bombo y platillo, y, como era de esperar, la explayó con particular mimo y cuidado la erudición amena del padre Juan de Pineda, muy complacido de poder unir su nombre a los cantores del «valor, la antigüedad, la opulencia, la abundancia en todas las cosas mejores, la erudición, la elocuencia y la alabanza de los ingenios [sevillanos], refrendada por los testimonios de escritores ilustrísimos⁴³». Con gran aparato erudito Pineda presenta las ventajas y refuta los inconvenientes de la teoría de Goropio, de manera que el lector sale punto menos que convencido de que Tarsis es Tarteso y Ofir las Indias occidentales. De esta suerte, pues, da comienzo la corriente interpretativa que colea con mejor o peor fortuna en nuestro siglo.

Los falsificadores vieron el cielo abierto para adobar con tal ficción sus historias. Lorenzo Ramírez de Prado, en los *Adversaria* que hace escribir a su propia Crónica al supuesto Julián Pérez, arcipreste de Santa Justa, recoge la tradición de la venida de las naos de Salomón a Tarsis o Tarteso, de donde, cruzando el estrecho de Hércules, pasaban a la Aurea Quersoneso. Un detalle precioso nos proporcionan estos escolios inapreciables: la nave en que se embarcó Jonás había sido fletada en Cádiz, y llevaba por insignia los doce trabajos de Hércules; el Melkart gaditano entraba con todos los honores en la tradición bíblica⁴⁴.

A los cronistas regionales les vino de perlas la tesis de Pineda. Rodrigo Caro la refuerza con el testimonio de la toponimia, pues el cuño hebreo se aprecia bien claro en lugares como Zalamea, que el seseo convierte en Salamea y que —maravilla de las maravillas— tiene cerca el castillo de Salomón, o el río Odiel o la aldea Abiud, «todos los cuales parecen nombres hebreos»⁴⁵. Caro, puesto a soñar, reivindica también para su Sevilla las glorias y laureles homéricos que Goropio había situado en Lisboa; en la vega hispalense estaban sin duda los Campos Elisios, «porque en ella únicamente concurren todas las señas que da Homero, que son no nevar Júpiter ni durar mucho el tiempo del invierno»⁴⁶. Sin embargo, no chica disculpa cabe encontrar a este frenesí de Caro, tan delirante a la hora de exaltar la cacareada puerta y puerto de las Indias, pues, desde el

⁴² *De signis ecclesiae Dei libri XII*, Roma 1591, II, p. 148.

⁴³ *De rebus Salomonis libro octo*, Lyon 1608, pp. 186 ss.

⁴⁴ *Iuliani Petri, Archiepiscopi S. Iustae Chronicon*, París 1628, pp. 4-5 de los *Adversaria* de Lorenzo Ramírez de Prado, que dedicó su engendro al Conde-Duque de Olivares.

⁴⁵ *Antigüedades y principado de la ilustrísima ciudad de Sevilla y Chorographía de su convento iurídico o antigua chancillería*, Sevilla 1634, libro I, cap. 7, f. 10v ss.

⁴⁶ *Op. cit.* I 6 (f. 10r). Según creo, el primero de los modernos investigadores de Tarteso que se tomó la molestia de consultar el libro de Pineda fue J. Caro Baroja en su todavía fundamental monografía sobre *Los pueblos de España*, reimpr. Madrid 1976, p. 128, n. 2.

siglo XVI era normal en la historiografía hispana ver milagros y bienaventuranzas por doquier: Lucio Marineo Sículo⁴⁷ y Florián de Ocampo⁴⁸ dan como etimología de la Bética el hebreo *Behin*, 'tierra fértil o deleitosa', y sitúan en ella también los Campos Elisios; incluso un valenciano como Pero Antón Beuter⁴⁹ acepta esa preciada perla de la erudición sícula o peninsular. En cuanto a Tarteso, quedaba localizado en Tarifa por Ocampo⁵⁰ y Mariana⁵¹, sin que este último desechara una derivación de Tarsis, es decir, de Cartago o Túnez.

Localizado Tarsis en Hispania, la lógica y el patriotismo luso exigía dar otro paso más: buscar en ella también el solar de Ofir. Pues bien, de esta estrafalaria idea quedó prendado el impenitente forjador de supercherías que fue el jesuita Jerónimo Román de la Higuera, cuando, al fraguar el falso cronicón de Flavio Lucio Dextro, registró entre los sucesos del año 66 d.C. el siguiente:

Florece la memoria de S. Pedro de Rades, mártir, primer obispo de Braga, que recibió la muerte en el año 45 junto a Rades, villa de Braga, en la región Ofirina, que trajo este nombre de haber arribado a ella los descendientes de Ofir⁵².

Buscaba Román de la Higuera por doquier apoyo para sus engendros a costa de halagar sentimientos provincianos y glorias de campanario, y así no tuvo empacho en aceptar la tradición de este fabuloso Pedro de Rades, discípulo de Santiago, que le brindaba el portugués Lousada en un taimado intento de arrebatarse, por lo menos sobre el papel, el primado a Toledo en beneficio de Braga⁵³. Bien se ve que, para nuestro jesuita, el fin justificaba los medios.

En lo que importa a nuestra historia, era obligada esta reparación al reino de Portugal, cada vez más renuente a someterse a la Corona de los Austrias y muy celoso guardián al mismo tiempo de sus viejos blasones, que en nada podían ceder a los de Castilla. Con este fundamental retoque todos quedaban felices y contentos. Como señalaba en los escolios al pseudo-Dextro la erudita ignorancia de fray Francisco de Bivar, si Tarsis se encontraba en la Bética, Ofir se hallaba en la Bracarense. Hispania bien podía sentirse orgullosa de haber albergado en su seno a estas dos luminarias salomónicas, que servían para engalanar con añejos florones la refulgente gloria del rey Sol, cuyas armas parecían obtener por aquel entonces triunfos resonantes por todo el globo.

Esta quimérica invención encontró pronto seguidores. El influjo del pseudo-Dextro se deja sentir, por ejemplo, en el Comentario a Isaías del jesuita Andrés Lucas de Arcones⁵⁴, que sólo *in*

⁴⁷ *De las cosas memorables de España*, Alcalá 1530, I, f. 3r (en España se encuentran los Campos Elisios), VI, f. 44v (Baetica = Behin).

⁴⁸ *Corónica general de España*, Alcalá de Henares 1578, I 9, f. 22v.

⁴⁹ *Primera parte de la Corónica general de toda España y especialmente del reino de Valencia*, Valencia 1546, I 9, ff. 22-23. La misma doctrina se lee en Francisco Tarafa, *De regibus Hispaniae* (edición de la *Hispania illustrata* de Schott, Frankfurt 1603, I, p. 520). Buena culpa de todas estas fantasmagorías la tuvieron nuestros humanistas, y muy en especial uno de los más ilustres de todos ellos, el tan mentado como poco leído Antonio de Lebrija, que para ennoblecer a su patria, Nebrissa, no vaciló en afirmar en sus clases alcalaínas que venía del griego νεβρίς, prenda de las bacantes que acompañaron a Dioniso en uno de sus viajes a España (así lo afirma Ocampo en su *Corónica General de España*, I 31 [f. 39v]; la etimología la defiende también Lucio Marineo

Sículo, *De las cosas memorables de España*, I [f. 9r]); pero Lebrija, que sabía dar gusto a los diferentes pueblos y nacionalidades como buen cortesano, descubrió también que Jaca venía de Ἰάκχα (Ocampo, *Corónica general*, I 31 [f. 39v]); todos, en consecuencia, quedaban contentos después de esta resaca báquica, que inundaba con sus efluvios a los reinos de Castilla y Aragón (cf. Beuter, *Primera parte*, I 12, f. 31r).

⁵⁰ *Corónica general*, I 11 (f. 24r).

⁵¹ *Historia de rebus Hispaniae libri XX*, Toledo 1592, I 2 (p. 3); aceptando, en consecuencia, la identificación de Arias Montano, traduce la expresión *naues Tharsis* como 'naves de Cartago' (I 18 [p. 33]).

⁵² *Fl. Lucci Dextri Barcinonensis... chronicon*, Lyon 1627, p. 142, con los escolios de Francisco de Bivar.

⁵³ J. Godoy Alcántara, *Historia crítica de los falsos cronicones*, reimpr. Madrid 1981, pp. 177-79.

⁵⁴ *Isaiae prophetae elucidatio litteralis, mystica et moralis*, Lyon 1642, p. 380, §§ 10-11.

extremis se salva de tragar la píldora, que era ingerida entre tanto por toda la beatería provinciana, mientras que Juan Bautista Suárez de Salazar⁵⁵, para dotar de mayor relumbre a su patria chica, la milenaria Cádiz, tornaba a delirar con los sueños de Tarsis y del Jardín de las Hespérides.

Gran mérito tiene, por tanto, la renuencia de la mayoría de teólogos hispanos a dejarse obcecar por los fuegos fatuos de estas razones más especiosas que verdaderas. El jesuita Tomás Maluenda, recopilando mil datos sobre el particular al escribir su monumental monografía sobre la vida y andanzas del Anticristo, siguió insistiendo en la interpretación de Tarsis como 'mar', así como no dudó en situar Ofir en Sumatra⁵⁶. El también jesuita Gregorio Sánchez, anotando los libros de los Reyes, introduce una variante razonada: a su juicio, Tarsis significa 'mar' o todo lo relacionado con el mar, pero referido en un principio al Mediterráneo oriental y septentrional y a sus islas y después, por sinécdoque, al mar en general. Sánchez rechaza expresamente la hipótesis de Montano, ya que Cartago recibe el nombre de «hija de Tarsis» en Isaías 23, 10, estando claro que es Tiro y no Cartago la metrópolis; por la misma razón desecha la teoría de Goropio, pues Tarteso, vecino de Gades, hubo de ser también fundación de Tiro, así como Medina Sidonia fue colonia de Sidón, según proclama su mismo nombre⁵⁷. La misma sana crítica aflora en su discusión del emplazamiento de Ofir, que sitúa en Oriente, no lejos del Mar Rojo. Sánchez confiesa que en la solución de este complejo y enmarañado problema se procede por conjeturas, aunque le parecen carentes de todo peso los argumentos aducidos para ubicar Ofir en España o en el Perú⁵⁸. Su conclusión refleja cierta tristeza no exenta de ironía: «Pero lo que no pudo conseguir la razón» —dice— «lo logró, como dijo un autor profano, *dulcis amor patriae ratione ualentior omni*». El diagnóstico de Sánchez acierta en la diana. Sólo un rabioso y exacerbado patriotismo, sobreponiéndose a toda lógica, pudo porfiar en mantener semejantes dislates. Pero en estas quimeras necesitaba buscar mullido acomodo la angustia sentida por el español en el s. XVII, cuando el entorno político comenzaba a presentar aristas cada vez más desagradables y el ideal de un Imperio universal, apenas acariciado, se iba de las manos para siempre. Los ensueños sustituyen entonces a las realidades y los nombres sonoros embozan y enmascaran una desgarradora frustración. Tarsis, Ofir, Tarteso, pasan a convertirse en consuelo y alivio de unos hombres que se sienten desasistidos, pero que perseveran en juzgarse a sí mismos el brazo armado de Dios sobre la tierra.

El país del oro bendito se desplaza y cambia de lugar, pero no a capricho, sino siguiendo los dictados de una voluntad firme y declarada, como se mueven sobre el tablero las fichas de ajedrez, acomodándose al ritmo que marcan las disputas de los dos grandes imperios coloniales del momento, España y Portugal, pero fomentando también ilusiones y utopías colectivas para ahuyentar los momentos de desmayo y desaliento. Tarsis y Ofir se convierten, a la postre, en el símbolo en el que se cifran las esperanzas de una Corona insegura y tambaleante; pero mala cosa es cerrar los ojos al entorno y refugiarse en mitos que son, por lo general, malos consejeros, máxime cuando prometen oro sin tasa y dominios universales. Por eso resulta sintomático que la última interpretación suponga un cerrojazo al exterior y un definitivo ensimismamiento: quien tiene las minas en casa y dispone ya del áureo cingulo de la profecía, puede vivir tranquilo y confiado, sin sufrir sobresaltos ni desengaños aunque truene el mundo enderredor. Y así Tarsis, disfrazado ya de Tarteso, hace de la bética Andalucía una Arcadia feliz en la que se aletargan las

⁵⁵ *Grandeza y antigüedades de la isla y ciudad de Cádiz*, Cádiz 1610, I 4, pp. 31 ss.

⁵⁶ *De Antichristo libri undecim*, Roma 1604, p. 165.

⁵⁷ *In quattuor libros Regum et duos Paralipomenon*

commentarii, Amberes 1604, c. 1132-34. Hace malabarismos para explicar el texto de Isaías el padre Pineda (*De rebus Salomonis*, p. 195 b, 209).

⁵⁸ *Op. cit.*, c. 1111-12.

desdichas y vagan fantasmas risueños, transformándola en una bucólica entelequia en la que se trenza el ameno recuerdo del longevo Argantonio con el sagrado encanto que inspiran las Escrituras. De esta suerte el halo mágico de Salomón y el prestigio de Tarteso pone sordina a los gritos del hambre, la peste y las quiebras bancarias.

JUAN GIL